

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1.50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

## Varias preguntas

Con motivo del siniestro ocurrido noches pasadas en una carbonera establecida frente al antiguo Convento de las Claras, vuelve a ocuparse la opinión del censurable descomiencito en que se encuentra el servicio de incendios.

Queremos recordar que en la anterior etapa del Gobierno liberal, siendo alcalde el actual senador D. Guillermo Verdejo, el entonces primer teniente de alcalde D. Francisco Laynez, presentó un presupuesto para material de incendios, que fué aprobado y pedido con urgencia a una casa de Barcelona, a la vez que se realizaron importantes reparaciones en las bombas y demás material que en el Par que existía.

Entonces se dijo que el servicio que daba perfectamente montado, para responder cumplidamente a las necesidades de la población.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y visto lo inútil que resulta dicho servicio, perdémonos en un mar de confusiones y solo acertamos a dirigir al Sr. Alcalde las siguientes preguntas: ¿es cierto que en la época a que nos hemos referido se dotó el Parque de bomberos del material necesario?

¿Caso afirmativo ¿no existe en el Ayuntamiento inventario de dicho material?

¿No paga la caja municipal el sueldo de un empleado, encargado de la custodia y conservación del Parque?

¿Como se repiten los casos que motivan las justificadas protestas de los vecinos?

¿A quien deben exigirsele responsabilidad de los perjuicios enormes que produce tan escandaloso abandono?

Antes de pasar más adelante, es peramos de la bondad del señor alcalde, conteste las anteriores preguntas, pues con ello daría una satisfacción al vecindario, que no puede ver con calma tamañas deficiencias y tan desusada incuria.

## Mitin de protesta

Iniciado el movimiento de protesta en toda España con motivo del proyecto de ley sobre huelgas, del ministro de la Gobernación, las Sociedades obreras de Almería no podían demostrar la indiferencia que tanto les ha perjudicado hasta el presente.

La Federación, en junta general celebrada el día 10 del corriente, acordó celebrar el mitin de protesta que las Sociedades obreras españolas deberán llevar a efecto el próximo domingo.

¿Quién ha inducido a D. Alfonso González, para que presente a las Cortes ese proyecto de ley que tanto se discute y que tan duros calificativos merece?

La clase capitalista primero, luego una parte del elemento obrero con sus desaliados y su marcada impaciencia por apelar a la huelga como único medio de proporcionarse mejoras.

Digan lo que quieran quienes traten de disculparlos, el elemento anarquista con su táctica infundamentada y sus «escogidas» palabras, que sólo hieren al corazón en vez de iluminar al cerebro, son los verdaderos culpables de que nuestro gobierno de hoy se proponga, por medio de una ley, contrarrestar la fuerza que al elemento obrero le proporciona el derecho de asociación.

No puedo creer que un ministro desee la antipatía de sus conciudadanos; tampoco creeré nunca que un gobierno liberal se procure por capricho el odio de las Sociedades obreras españolas, máxime si ese gobierno es el llamado a

coronar al nuevo rey; pero, si creo firmemente que, el citado proyecto, fué dictado por la clase capitalista y escrito con la sangre derramada en Gijón, en la Coruña, Sevilla, Zaragoza y otras capitales y pueblos no menos importantes.

Si, no abrigo la menor duda. Ese elemento que predicando por un lado la solidaridad obrera, a renglón seguido dice que no se necesita capital para llevar a cabo la redención del proletariado, ese puñado de locos que observando lecciones sangrientas hacen ver a los trabajadores que una huelga general insostenible y la espoleta de una bomba, ó el proyectil de un fusil, son los únicos agentes que pueden conseguir la emancipación del asalariado, esos políticos, que combaten la acción política y si hallan adeptos es debido a la ignorancia de los que los oyen, son, repito, los únicos responsables de que Sociedades florecientes se derrumben, de que padres de familia encuentren en un presidio el premio de su buena fé, y de que la clase adinerada y explotadora encuentre disculpas para poder oponerse a la marcha regeneradora del proletariado español.

Doloroso es confesarlo; pero sí, es parte del proletariado de España el que se procura medidas tan anticonstitucionales, como el proyecto de la ley sobre las huelgas.

Peró dejemos a un lado estas consideraciones que llenan de tristeza al que se cree demócrata dentro de la Humanidad, y observemos brevemente qué ocurre en nuestro Congreso mientras tanto.

¿Han protestado algunos diputados?

¿Quiénes? Conciudadanos que fuera del parlamento, aconsejan inconscientemente la acción revolucionaria con sus torpezas ó equivocaciones, y demócratas que con palabras escogidas y con una mímica admirable, más parecen actores de la gran comedia nacional, que verdaderos defensores del obrero.

Luego ninguno de nuestros diputados puede protestar con esa tranquilidad de conciencia y esa buena fé que acompaña al que no fué cómplice de las algaradas y trastornos que motivaron tan infundamentado proyecto.

¿Quiénes, pues, podían haber defendido al trabajador con la energía que se requiere en estos casos? Los mismos trabajadores ejercitando esa acción política que tanto combate el anarquismo, mientras presenta candidaturas por Barcelona.

Pues mientras la clase proletaria no practique como debe lo preceptuado en la ley electoral, y no desoiga a los que sólo les proporciona tristes desengaños, no llevará a efecto nada práctico, ni contará nunca con verdaderos defensores de sus intereses.

A. MARIN DURÁN

Almería 14 Noviembre 1901.

## Crónica económico-financiera

### Bolsas Nacionales y Extranjeras

Verifícase en la Bolsa de Madrid sin ningún contratiempo de importancia la liquidación fin de Octubre siendo la nota más sobresaliente de ella las entregas que excedieron en unos dos millones de pesetas a lo recogido.

Por lo que respecta al aspecto del mercado bursátil una vez realizada la liquidación, han fracasado las esperanzas que se alimentaban para esta fecha. La plaza no abandonó su indecisión y no sería aventurado afirmar que la conservará durante todo el mes.

El Banco de España ha manifestado firmeza cerrando a 486'00 en alza de 5 enteros contra la cotización que obtuvo el día 2; el exterior queda a 78'10; Amortizable, a 80'10 y las obligaciones de Aduanas, a 101'10.

Las del ferrocarril de Valladolid a Ariza, sin cotización.

El cambio de los tabacos que quedó a 398 sube hasta 401'00 y las acciones del Banco Hipotecario no han tenido alteración alguna. Cierran a 189'50.

París, vista, se hace a 42'50 y Londres, vista, pasa de 35'66 a 35'77 con 0'11 pesetas de ganancia.

En la Bolsa de la capital de Cataluña no se han registrado nuevos aspectos, ni tendencias persistiendo la paralización más lamentable.

Los valores siguen la misma marcha que hace algún tiempo y la baja en los de ferrocarriles se acentúa.

De fondos de Estado pasa el 4 %, interior de 71'28 a 71'41; exterior, de 71'00 a 71'10; Amortizable 4 %, a 93'55 Banco de Barcelona de 75'50 a 88'00; Crédito mercantil, de 62'00 a 62'75; Nortes, de 48'60 a 48'35; Cerillas, sin alteración, a 283'00; Trasatlántica, a 100'00 y tabacos filipinos a 101'00.

En los valores públicos españoles se ha notado en la Bolsa de París escaso movimiento.

La campaña parlamentaria de nuestras Cortes vienen influyendo en la cotización. Sobre todo cuanto se refiere al cambio internacional por lo mismo que ante éste importante problema permanece el Gobierno ó indiferente ó convencido de su impotencia.

Los ferrocarriles han experimentado algún quebranto, bajando los Nortes hasta 157'00.

Los de Zaragoza y Andalucía quedan a 217'00 y 180'00, respectivamente.

### Mercados en general

#### CEREALES

El de trigo se ha limitado a las ventas y salidas necesarias al consumo, pues los compradores, en vista de la abundancia de cereal, esperan una baja en los precios para acometer importantes operaciones.

En Medina del Campo, Barcelona, Zamora y Avila, se cotiza el trigo a 44 reales fanega, y en Palencia a 43 y a 43'50.

El mercado extranjero paga de 13'48 a 17'40 francos los 100 kilogramos, excepto el de París, que eleva el precio a 20 francos.

#### AZÚCARES

Este artículo señala baja en las plazas de Londres, París y Amberes y en otras importantes del exterior.

Aumenta, en cambio, en la de New York.

#### METALES

En los mercados de España rige para los metales la siguiente tarifa de precios:

Lingote, Bilbao, 115 pesetas tonelada; para pudelar, 111 pesetas; barras, 325; viguetas, 245; carriles, 225; onza plata en Cartagena, 3'50 pesetas.

C. F.

## Dios te libre de un tonto

### A FEDERICO

Me dice V.: —No leo de V. más que cosas tristes.

Mire; será paradoja, pero eso debe probarle que hay muchos muertos vivos... Veré si este cuento resulta alegre.

Pues verá V. Un día me dijo el P. Mendoza: —Vendrá V. conmigo a Pinto, que voy de «Ejercicios», y allí se hará lo que se pueda.

Llegamos a un pueblecito muy alegre que tiene una gran fábrica de chocolate, y está muy cerca de Valdemoro. Como es tan pintoresco el lugar y está tan cerquita de la Corte, muchas personas decentes tienen allí sus hoteles para pasar temporadas. En la época a que me refiero residían accidentalmente ilustres personajes, eximios literatos, gente de dinero y señoras de alto coturno. El General Marin y su mística y angelical sobrina Pura, el académico D. Vicente Barrantes, el novelista Octavio Picón, el banquero Sainz, la familia del intendente Sr. Moreno, el secretario de la Embajada alemana Herr Bhrain, D. Gaspar Zunuzegui de la Rota, etc.

Pues no me deslumbró aquella aristocrática sociedad ni la exquisita delicadeza y finura de aquellas excelentes familias, ni sus hondos sentimientos de caridad y religión, ni las grandes cosas que ví y oí; nada me chocó como un tosco letrado que esculpido en un oblongo peñón hay en frente de la plaza que va al Ayuntamiento, cerca del camino que a la estación lleva

De mil maneras ó referir el origen y significado de aquel letrado, y casi todas coincidían en la aplicación de una sabrosa moraleja. No es posible salir y entrar al pueblo, correr de acá para allá, pasear ni hacer nada sin leer el consabido

«¡Dios te libre de un tonto!» Una tarde que discurríamos por aquellos vericuetos, hube de preguntarle sobre lo mismo a mi buen amigo Pedro Pablo de Alarcón, hijo del insigne escritor, de dulce memoria, el que con su habitual sonrisa, me dijo:

—Mire V., yo se lo oí contar así a mi padre.

Dicen que había en este pueblo una especie de vago, el hazme reír de todos; chocarrero, melindroso, muy feo y encojido a ratos, estirado y hueco como un portugués, según la temperatura; bromista y juguetero, chancero hasta la estupidez, sarcástico hasta la burla.

Unos días paseaba las calles muy dado de aceite en el pelo, simulando una voz femenil; otros hacía de saltibanguis, otros de juglarillo; no pocos de sacamuelas, muchos de jefe de policía, amenazando a los transeúntes con un enorme palo; otras veces reclutaba a los chiquillos y la emprendía a pedradas con los perros y faroles, por lo que más de una vez tuvieron que llevarlo a la trena. Aparentaba una rara idiotez, que casi siempre inspiraba compasión. Así es que optaron por despreciarlo, y el hombre seguía campante desarrollando sus gustos y sus instintos.

El alborotaba la vecindad cuando quería; insultaba cuando le daba el capricho; deshonoraba cuando a bien lo tenía; nada había seguro de sus manos é impunemente campaba por sus respetos. Como tenía golpes de gracia, se acostumbraron a verle, a reírle sus estupideces, y el dichoso hombre vivía en una nueva Jauja. Él no trabajaba y en todas partes tenía la mesa; el vestido nunca era de lo peor; fumaba y triscaba, y se dice que más de una vez le vieron por las calles de Madrid hecho otro.

Que en público decía de las autoridades esto y lo otro, á veces verdades como puños, la carcajada era general y todos decían: ¡Bah, cosas del tonto!

Que a la puerta de la iglesia pregona susurros y pecados, trampas y debilidades, pues nada, ¡cosas del tonto! Él se hacía el coscón y decía muchas cosas, pero todo no era más que cosas del tonto!

Pues hé aquí que un día, con asombro de todos, le vieron martilleando sobre la piedra y afanándose por poner el letrado que V. ha visto.

Todo el mundo se asombró, pues se ignoraba que aquel idiota conociese las letras.

Concluyó el letrado y no se volvió á verle por el pueblo hasta pasado mucho tiempo, en que un día corrió por la vecindad que en el toyo de abajo se estaba muriendo el tonto. Allí fueron, y efectivamente, el estúpido desfallecía sobre una magnífica manta zamorana, muy reguapo, con botas de becerro, reloj y corbata. Cuando ya tuvo á todo el pueblo reunido, fué haciendo señas de izquierda á derecha, echando cruces y bendiciones, á modo de conjuro; abría la boca y se estiraba, retorcia el cuerpo y se quedó como alestargado; volvió en sí al poco, se rió con estrépito, y cuando reinaba el más profundo silencio, se afojó de aire con tal ruido, que no pudo por menos de que la gente se hiciera bruscamente atrás.

Por fin llamó al Sr. Cura, que allí se hallaba; le habló largo rato al oído; á su vez el sacerdote le dijo con vehemencia mucho, según se pudo ver, y entonces sacó de debajo de la manta un bolsillo y una flamante cartera, indicando con la mano al cura que se los guardase.

Concluida esta operación, fué llamando uno por uno á los circunstantes y diciéndoles al oído: «¡Dios te libre de un tonto!»

Todavía se reían todos, cuando acomodándose lo mejor que pudo sobre la manta, cruzó las manos sobre el pecho y dijo con tono muy solemne:

—Oíd la voz de un moribundo. Yo he sido uno de tantos tontos como en el mundo hay; porque todavía no se ha averiguado cuales son los tontos y cuales no... He oído decir que la humanidad es loca; yo digo que es tonta... Hay gran diferencia... Yo he sido un tonto «sabio», porque he sabido vivir; pero

Dios os libre de un tonto... necio...

No habido más. Desde entonces se ha quedado como refrán este:

¡Dios te libre de un tonto... tonto!

Rodrigo Cervantes

## De Teatros

### En Variedades

#### Juan José

Cada vez que se pone en escena el drama Juan José, es un nuevo triunfo para el autor y motivo de acaloradas discusiones.

La obra de Dicenta es verdadera mente sugestiva y digan lo que queiran sus detractores, no hay medio de sustraerse á la lógica inflexible de los personajes creados por el genial dramaturgo.

En Juan José no hay nada convencional; la acción se desarrolla sin rebuzcados artificios, que generalmente resultan inverosímiles, y cada personaje, habla, se mueve y discurre en armonía con su carácter y condición. Este es quizás el mayor triunfo del autor y la causa de la alarma que la obra ha producido en espíritus apocados é hipócritas empedregados.

El Sr. Dicenta ha huido del trillado campo del lirismo, y bajando á la tierra, ha fotografiado fielmente la vida social, con todas sus deformidades y todas sus grandezas. Ha hecho más hondamente preocupados los más esclarecidos peñadores de ambos mundos en la solución del intrincado problema del proletariado, ha penetrado el Sr. Dicenta en el hogar del obrero para divulgar sus intimidades, sus anhelos, sus ansias, sus quejas, para que conocidas puedan por éstas ser remedio.

Por eso adversarios y devotos del drama Juan José tienen que convenir en que es esta una de las más hermosas joyas del teatro moderno.

Trátase pues de un drama de mucho estudio y de difícil interpretación, y no todos los artistas pueden encarnar los personajes.

Las Sras. Rodríguez y Gomez estuvieron acertadas en sus papeles de Rosa y Teñuel, respectivamente.

La Sra. Vedia dió gran realce á la obra interpretando con maestría la odiosa celestina, que tanto contribuye á las desdichas de «Juan José»

El Sr. Arzengod, inspirado á veces, otras receloso de tropezar y caer en el desagrado del público, logró salir victorioso, haciéndose aplaudir en algunas escenas.

El Sr. Avilés, es un actor de talento y ha entendido el papel importante que en la obra representa el honrado y leal obrero Andrés; pero quizás lograda mayores triunfos si procurara no pronunciar demasiado la nota cómica.

Los demás artistas contriuyeron á no descomponer el cuadro, mereciendo especial mención el Sr. Gomez en su papel de El Cano.

A.

## Carta de Madrid

Jueves 14 de Noviembre 1901.

Transcurrió el día de ayer con toda tranquilidad y no tenemos noticias, de que hoy hasta la presente, haya ocurrido novedad.

Falta nos haola que fuera calmándose la tensión de los ánimos, que han producido las violentas excoisiones de estos días, pues la serenidad y la reflexión son más dignas de un espíritu fuerte, que las apasionamientos y las violencias.

Se habló ayer mucho de la enfermedad del presidente del Consejo, que ha llegado á preocupar á los que le rodean, y aún, ha dado lugar á ciertas habladurías, no muy piedosas para los respetos que merece la dolencia. Por fortuna, carecen de exactitud los rumores alarmistas, que circularon. La enfermedad no ofrece ningún síntoma de curación.

Mayor preocupación produce el aspecto que presentan los debates



### Guriosidades

**El teléfono hace dos mil años**

Nada nuevo existe bajo el sol; así dice «El Gil Blas, de París, antes de darnos la noticia de que el teléfono, de cuyo descubrimiento y empleo estamos tan envidiosos, lo conocían los indios hace más de dos mil años.

Hace algunos años, un oficial de los ejércitos de la reina Victoria descubrió una línea telefónica que unía dos templos indios, distantes más de mil trescientos metros entre sí, y que debía haber sido utilizada más de dos mil años antes de este hallazgo.

Algunos egiptólogos también han recogido datos que permiten suponer que los egipcios de las primeras dinastías tenían establecidas comunicaciones por medio de hilos metálicos entre algunos de sus templos.

El templo de Dandrah poseía verdaderos pararrayos formados por postes de 30 á 40 metros de altura recubiertos de cobre. El templo de Medmet Ahon poseía también esa clase de pararrayos, cuyas puntas eran de oro, y los cuales fueron establecidos en tiempo de Ramses III.

### Instantánea

Un gran periódico de Valladolid «El Norte de Castilla» ha tenido una noble y pausable iniciativa. Nuestras relaciones con la prensa de todas las provincias nos colocan en el mejor terreno, para señalar á todos— con la estricta imparcialidad que guía nuestros actos y desinteresados propósitos— cuando redunde en honra de esa prensa en la cual nacimos y á cuyos verdaderos intereses consagramos nuestros modestos esfuerzos y constantes desvelos, y del mismo modo, que hemos de procurar su mejoramiento y no hemos de ocultar sus deficiencias, queremos despertar en ella, todos los estímulos fecundos y provechosos.

Nadie puede desconocer el interés que á nuestro pueblo inspira la Agricultura, de cuya fuente de riqueza se nutren des terceras partes de la población española, y dentro de ella, la rama que se dedica al cultivo de cereales es en muchas regiones la más importante y quizás la única.

El popular periódico de Castilla ha comenzado una información anual

que comprenda los siguientes datos: «Cota de las fanegas recogidas en la última cosecha; de las existencias con anterioridad; proporción entre el número de las recogidas y el de las sembradas; clase de los cereales recogidos; abonos y medio de cultivo empleados en cada zona, el precio á que se cotizan en el mercado y en almacén; situación económica en cada zona de los labradores y de los propietarios de tierra á renta y de los obreros agrícolas y del jornal medio que han obtenido en las faenas; las plagas agrícolas reinantes, y las aspiraciones dominantes entre la clase agrícola de cada zona.»

Con las contestaciones ha logrado reunir amplísima información, referente á todo ello y, además ha sumado los datos enviados sobre la cosecha de trigo en todo el mundo.

¿Para qué encomiar los beneficios, que á los agricultores en particular y á todo el país, reportará tan interesante iniciativa, coronada por el éxito? Empezando la misma campaña, otros diarios regionales, en la vida, en el aseo, etc; y habremos dado un paso gigantesco en nuestra regeneración y la prensa se habrá honrado á sí misma, como se merece.

AURELIO RUIZ

### Boletín religioso

**Día 17 Domingo.** — Santa Gertrudis, virgen y mártir.

**Liturgia.**—La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

**CULTOS.**

**Catedral.**—A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las tres horas cánticas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

S. Sebastian.—Desde el día 1.º al 30 de Noviembre próximo, se celebrarán en la Iglesia de San Sebastian solemnemente ejercicios en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Día 16 — Jubileo por la intención de D.ª Juana Uibarri.

S. S. I. y Rama. el S. Obispo de la Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada Misa que se celebre, Sagrada Co-

munión que se aplique por las Animas benditas del Purgatorio 6 cuartos de hora de oración delante de Jesús Sacramentado 6 decena del Rosario recitado por los mismos fines.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

### BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71 20
4 por 100 exterior	77 95
4 por 100 amortizable	00 00
Londres á la vista	35 78
París	42 45

**Observaciones meteorológicas**

Barómetro. . . . . 761'1  
 Termómetro seco. . . . . 19 2  
 Idem húmedo. . . . . 18 4  
 Viento SO. duro  
 Mar gruesa, cielo acalajado.

### Pastillas Serra

Es el remedio más eficaz y seguro para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS.**

Deben usarse todos los que padecen **catarros agudos, catarros crónicos, bronquitis, asma y demás enfermedades de las vías respiratorias.**

Puntos de venta: En las farmacias de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe; D. José Quesada, Puerta de Purchens; D. Antonio Fernandez, calle Real, 11, y D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

### LOS ALPES

**Confitería y Pastelería DE Eloy Rodriguez.**

Se hacen toda clase de encargos, fuentes, ramilletes y biscochos, R. Diez. Se sirven bodas y bautizos. Magnífico surtido en caramelos, bombones y todo lo que pertenece al ramo de confitería.

Toda clase de dulces surtido y del día á PESETA LIBRA. Paseo del Príncipe, número 11. frente al café suizo, ALMERÍA.

### Calentación por petróleo

**Calorifero marca «Ditmar»**

**BUEN CALOR—POCO CONSUMO**

PRECIO 15 PESETAS UNO

**COCINAS PORTÁTILES**

Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento: con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

Economía, comodidad, prontitud y aseo.

**Cocinitas para campo, viajes, caserías, etc.**

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

**Almacen Central. Cervantes, 28 Madrid.**

Donde se pueden ver funcionar estos aparatos y se facilitan cuantos datos y conocimientos son necesarios para su uso.

### Eugenio Bustos

**DROGUERIA GRANADA 25.—ALMERÍA.**

Aceite para engrasadoras, de máqu Aceites de linaza. Albayaldes. Azufre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre. Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes. Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías. Colores y barnices.

**Precios muy baratos.**

**Cognac francés marca Reduvoir et Fils del mismo Cognac**

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro.

De venta, Antonio Castillo Zaa, calle de la Reina, y en «La Oriental», Paseo del Príncipe.

Único importador, Sebastian Orozco, Marques 12.—ALMERÍA.

### La Aliseda

(JAEN.)

Establecimiento de aguas minero-medicinales. — Segunda temporada de 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.—Fuente de San José sin rival para las enfermedades del aparato respiratorio 20 365 litros de azoos cada 24 horas.—Fuente de La Salud, de efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y sus vicios.

Fondos á la mayor altura, restaurant café y centros de recreo. Servicio de duchas, pulverizaciones é inhalaciones esmeradísimas según los más modernos adelantos.

Teléfono permanente, correo diario, capilla para el culto católico.

En la estación de Santa Elena en la línea de Madrid á Sevilla, de la que dista once kilómetros. Hay coches que en 45 minutos conducen á La Aliseda por magnífica carretera.

### Trigos de gran rendimiento

Rleti, duro de medeah, trimesino 6 de primavera, á 60 céntimos kilo.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á Antonio Rodriguez Fernandez, en Terque. 2 15

### Teatro-circo Variedades

**FUNCIÓN PARA HOY 16 NOVIEMBRE**

BENEFICI DE LA ACTRIZ DONA JULIA CIRERA.

1.º Sinfonía.  
 2.º El gran drama en cinco actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado, **LA LOCURA DE AMOR**

3.º Estreno del monólogo, **¡Ah, Avilés!**

Entrada general 50 cts. A las 8 y media.

Almería.—Tip. «El Regional.»

## Las grandes cosechas

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

DE **L. Mompó, de Valencia**

Director de la fabricación: **E. GIMER ALIÑO** profesor químico de la Cámara Agrícola de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con perfección, esta casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.



**LA MARAVILLA (marca registrada)**

Tanto los abonos para cada cultivo que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, etc.) se expende siempre bajo la garantía de análisis con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

**Abonos especiales para parras**

Precios económicos

Representantes exclusivos en esta provincia,

**G. Lopez Ruiz y E. Idañez.**

Almacenes, Granada 31.—Oficinas para el despacho, Arapiles 4.

**Venta**

Se vende una buena máquina de coser, sistema Bertheig. Darán razón, calle del Teatro, número 18, principal derecha.

**Duelas de roble y barriles patentes**

PRECIOS REDUCIDOS

FABRICA DE LA NORIA **JOHN MURISON.**—Almería

**Funeraria**

de la viuda de Lopez Godoy

Calle de Granada, n.º 30

Gran surtido de CORONAS de primera novedad á precios económicos.

30 GRANADA 30

**Almacén de efectos Navales**

Paseo de San Luis (Molecón Alto)

**Eugenio de Bustos.**

Rezos.—Motonería.—Banderas.—Alquitranes.—Anzuelos. Sedales é hilos para la pesca.—Lonas para velas.—Lonas y trajes impermeables.—Tuberías de goma. Perforadoras y su compostura.—Equisita Cerveza Damm.—Cementos y Cal hidráulica.—Amiantos, Algodones, Aceites y grasas para maquinaria.—Pinturas y barnices de todas clases.—Minios.—Albayaldes.—Gasa «Caball» para ejes de carros.—Cables de cáñamo. El mejor desinfectante **ZOTAL.** É ininidad de artículos para la marina y la Industria; todo á precios muy baratos.

**ALMACEN**

—DE— **MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,**

—DE— **Angel Pastor Gimenez**

CALLE DE APOLLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

**Lamarque y Diaz**

**SEVILLA**

Especialidad en los siguientes artículos.

Carriles, ejes, chapas, angules, hierros T, hierros U, llantas, fierros, pletinos, máquinas de taladrar, yunque.

**Viguetas de acero**

las más resistentes y las más baratas, REPRESENTADOS POR **D. Luis Garcia Peinado, ALMERIA.**

**EL GLOBO**

Establecimiento de comestibles de la **VIUDA DE GENARO RUIZ**

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y **Mercado 3**

Se acaba de recibir el legítimo chorizo extremeño, saichichón de Vich, atún en escabeche muy superior y dátilles de pensir superiores.

## CONTRA LA FILOXERA

**Gran plantel de vides Americanas**

**Injertos de parras de Ohanes**

Especialidad en portentosos injertos, brazeados á la altura del alambrado, de parras de Ohanes sobre patrones de las especies de vides americanas más acreditadas. Precios según pedidos y clases.

**Barbados de vides americanas**

Ruprestis Lot 6 Phénomène y Ganzin: 6 pesetas el ciento; 50 id. el millar.—Ruprestis rMajin y Fortwoort: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Gloria Montpellier: 5 id. el ciento; 45 id. el millar.—Riparia Común: 4'50 id. el ciento 40 id. el millar.—Solonis: 6 id. el ciento; 50 id. el millar.—Berlandieri: 35 id. el ciento; 275 id. el millar.

Para pedidos y antecedentes á **D. Diego Aparicio Alcañá.**

**FIÑANA (ALMERÍA)**

Estación del ferrocarril de Linares Almería.

La doctrina de la UNION IBÉRICA ante la opinion pública

**DICEN UNOS:**

«La doctrina de la Unión Ibérica es doctrina socialista.»

**DICEN OTROS:**

«La doctrina de la Unión Ibérica es doctrina cristiana.»

**Y OTROS DICEN:**

«La doctrina de la Unión Ibérica es doctrina económica.»

¿Quién lleva la razón?.... Otro día se dirá.

**Vides americanas Drogueria «La Barcelonesa»**

DE **JOSÉ TORO GARCÍA**

**SANTO CRISTO 2, ALMERÍA**

Completo surtido en específicos nacionales, productos químicos para la farmacia y arte, y para la fotografía en general.

Aparatos Ortopédicos y para la fotografía.

Pinturas preparadas de todas clases.

Brochas y pinceles. Precios sin competencia.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

José Fernandez Burgos, Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonas y vigas.

Pino del Canadá en vigas, tablonas y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se asientan vendiendo para toda clase de envasos.

EL PASAGE

Paseo del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Se han recibido importantes remesas en los artículos de la presente temporada: Paraguas veloz desde 5 pesetas. Guantes de gamuza y cabritilla.

Diversidad de artículos de fantasía para regalos.—Vajillas desde 50 pesetas.—Cristalería.—Batería de cocinas.—Máquinas de picar carne.—Camas de hierro y sommier metálicos.—Borras para colchones.

Precios sin competencia

financieros; la prensa del día dedicó sus columnas a presentar el proyecto de los llamados partidarios de la Unión nacional, que ofrece al país una rebaja en los gastos de 111 millones de pesetas, imponiendo sacrificios á todas las clases y mermas considerables á todos los servicios del Estado.

Continuaron combatiéndose en el Congreso, las actas de Madrid, y en el Senado, el proyecto de acuñación de plata.

En la Universidad de Madrid han ocurrido algunos desórdenes, motivados por frecuentes reyertas entre compañeros de distintas facultades, pero la cosa carece de importancia y no obedece á las causas, que alguna le atribuyeron.

Esta tarde ha empezado la discusión de la Unión nacional. La sesión durará seis horas.

V. R.

Servicio postal de EL ORBE.

Crónica del trabajo

FEDERACIÓN: Celebró Junta el Domingo 10 del corriente, constituyéndose con delegados de las sociedades Matritense Unida, Barrileros, Albañiles, Panaderos y Sombrereros.

Solicitan ingreso en la Federación y son admitidas las sociedades de Cantoros, Carpinteros, Gasistas y Electricistas.

Lectura de comunicaciones y de la Crónica del Trabajo, inserta en EL REGIONAL.

Se aprobó firmar un mensaje á las Cortes protestando del proyecto de ley de huelgas y celebrar un mitin con el mismo objeto el Domingo 17 del corriente.

ALBAÑILES: Celebrarán Junta ordinaria el Sábado próximo.

Se dió ingreso en la sociedad á un buen número de compañeros que lo solicitaron, y continuó la discusión sobre la proposición relativa á la jornada de trabajo.

GASISTAS Y ELECTRICISTAS: La general aprueba en todas sus partes las gestiones de la comisión y de la Directiva en el anterior conato de huelga, y acuerda solicitar ingreso en la Federación.

CARPINTEROS: Se reunieron el lunes último. Entre otros de menos importancia, tomaron el acuerdo de solicitar del Ayuntamiento que imponga derecho de arbitrios á la introducción en la capital de muebles construidos.

TIPÓGRAFOS: En la misma noche celebraron Junta ordinaria los compañeros de este gremio, reunidos al efecto en el salón de la sociedad de barrileros, tratando de asuntos de organización y desenvolvimiento societario.

PANABEROS: Celebraron Junta general el martes á las 9 de la mañana, concretándose á tratar asuntos del régimen interior de la sociedad y dar lectura á los estatutos de la «Unión de Trabajadores», en cuya entidad tienen solicitado ingreso.

ZAPATEROS: Celebraron Junta el jueves último, acordando solicitar ingreso en la Federación. En esta mis-

ma noche celebraron Junta los canteros.

Ayer viernes celebró Junta extraordinaria la «Federación Local de Sociedades Obreras», tomando los siguientes acuerdos:

Aprobar los trabajos de la comisión organizadora del mitin.

Que éste tenga lugar mañana Domingo á las dos de la tarde, en el «Teatro Apolo», cedido galantemente por el «Círculo Literario». Publicar una hoja enunciativa del acto. Además se nombraron los compañeros que han de constituir la mesa, los que han de hacer uso de la palabra y las comisiones de orden. No se permitirá la palabra á ninguno más que á los designados por la Federación y al elegido por la sociedad de hierros y demás metales, que celebró Junta la misma noche.

Información local

El expreso diario.—Se ha dispuesto que desde el día 1.º de Enero próximo sean diarios los expresos entre Madrid y Sevilla, con lo que se facilitará grandemente las comunicaciones, no solo de la Corte con esa capital, sino con todas las provincias de la región andaluza.

Los expresos llevarán correspondencia para las estaciones del tránsito más importantes.

El Sindicato Azucarero.—Para fines del corriente tendrá lugar en Madrid la reunión de los fabricantes de azúcares, á la cual concurrirán representantes de toda España, comprendiendo las refineras, las fábricas de caña y las de remolacha, con la idea de leer el reglamento por el cual haya de regirse el Sindicato azucarero.

Reforma.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia, tiene en estudio para someterla en breve á las Cortes, la reforma de las leyes notarial é hipotecarias.

Rebaja de trenes.—La Compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha creado billetes por kilómetros á precios reducidos, valederos por todas las líneas que explota. Dichos billetes empezarán á regir desde el 15 del mes actual.

Las ventajas que la Compañía ofrece no pueden ser más evidentes.

Billetes de 3.000 kilómetros: En primera, pesetas 247'50; en segunda, 181'50; en tercera, 100.

Billetes de 12.000 kilómetros: En primera, 726 pesetas; en segunda, 544'50; en tercera, 324'50.

El mitin en Vera.—En la imposibilidad material de concurrir al mitin que mañana se celebrará en Vera, y ansiosos de que EL REGIONAL tenga representación en tan solemne acto, hemos aceptado gustosísimos los ofrecimientos de nuestro distinguido amigo el Procurador D. Juan Martínez Rico, cuyo señor ocupará dignamente nuestro puesto, poniéndonos al corriente de cuantos acuerdos se adopten.

Se agradece.—El Sr. Secretario del Directorio de la Unión Nacional, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del voto particular de los diputados Sr. Pavia y Alba, al proyecto de presupuestos presentado al Congreso por el señor Ministro de Hacienda.

La mucha extensión de dicho documento nos priva del gusto de publicarlo de una sola vez; pero si lo haremos en varios números.

Al Sr. Alcalde.—Sería conveniente S. S. ordenara que el urinario que está colocándose en la parte Sur de la Glorieta de San Pedro, fuera

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“La Vasco-Navarra,”

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Autorizada por R. O. de 5 diciembre 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

JERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Murcia 13.—Almería.

instalado más retirado de la Iglesia de San Pedro, pues así interpretaría les deseos de aquellos vecinos.

No dudamos que el Sr. Muñoz se mostrará complaciente, disponiendo que dicho recipiente sea instalado hacia la parte S. O. de aquella plaza.

Lo celebramos.—Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que padece, el capitán Secretario del Gobierno Militar, D. José Seria.

Cremes.—En el kiosco núm. 1 del Paseo del Príncipe, propiedad de Antonio Sagura, se ha puesto á la venta una bonita colección de almanaque para 1902 á precios reducidos.

También se venden recibos talonarios, impresos lujosamente para el arte de la vida.

Industria.—Así se titula el nuevo vapor que llegará á nuestro puerto dentro de breves días y que ha sido adquirido por la compañía «La Mediterránea» para que haga la carrera de Almería á Barcelona, en convulsión con «El Fomento».

Recruta.—Se ha redimido á se tálico, el recruta del actual remplazo y del cupo de Adra, Francisco Marzán Cruz.

Mitín.—Como verá nuestros lectores en la «Crónica del Trabajo» mañana á las dos de la tarde, por acuerdo de la «Federación Obrera», se verificará uno en el «Teatro de Apolo», con el fin de protestar del proyecto de Ley de huelgas, presentado á las Cortes por el Ministro de la Gobernación.

Concierto.—El cuarteto Moretti y el sexteto Sánchez, que tantos aplausos vienen cosechando en el café Mendez Nuñez, preparan para mañana un gran concierto que ha de llamar la atención de las personas inteligentes en la música.

El programa de tan brillante fiesta se repartirá á mano.

Retiro.—La superioridad se ha servido disponer que el primer teniente de carabineros D. Francisco Jimenez Gonzalez, separado del servicio por Real Orden de 21 del pasado mes, pase á situación de retiro, con residencia en Adra. Al propio tiempo se dispone que desde 1.º del actual se le abone, por esta Delegación de Hacienda el haber provisional de 75 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponda, previo informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reclamado.—En esta capital ha sido detenido Juan Lopez Díez, reclamado por el Juzgado de Guadix.

Con licencia.—En el vapor Fomento ha marchado hoy con dirección á Barcelona y Palma de Mallorca, al objeto de disfrutar de la licencia que por dos meses le ha sido concedida, el teniente coronel de la escuela activa, D. Rafael Lacy.

Lotería.—En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un telegrama de la Dirección General del Tesoro, ordenando se prevenga á los administradores de loterías de esta provincia, que no efectúen ingresos anticipados para el sorteo de Navidad, por haberse agotado ya los billetes que podían expendirse antes de remitir la consignación de dicho sorteo.

Boda.—En breve contraerá matrimonio con la encantadora señorita Ana Pérez de la Cuesta, nuestro amigo el rico propietario de Huerca-Overa D. José Bailesta Fernandez.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Uno de 14.265 pesetas, para don Francisco Castelló. Otro de 16.000 id. para el Sr. Presidente de la Audiencia.

Oro de 125 id. para D. Antonio y D.ª Matil de Ledesma.

Oro de 430'60 id. para los señores B. y les Hermanos.

Oro de 82'88 id. para la Compañía ferro-carri del Sur de España.

Oro de 735 id. para D. Francisco Castelló.

Sanidad.—El Gobernador civil ha interesado de los Alcaldes de los pueblos, procedan á formar y remitir al Gobierno civil las ternas para las Juntas de Sanidad, dentro del mes corriente, cuidando para ello de ajustarse á lo dispuesto en el artículo 54 de la ley de Sanidad.

Cultos.—Mañana domingo se celebrará en la Iglesia del Sagrario los acostumbrados cultos por la Hermandad del Santísimo.

La Misa tendrá lugar á las ocho de la mañana, y el ejercicio de la tarde y la procesión, á las cuatro.

Se ruega á los hermanos de la asociación y personas piadosas, la puntual asistencia á estos cultos.

Conjeturas.—Con motivo de los persistentes rumores circulados de que el Sr. Sagasta piensa retirarse á la vida privada dentro de breve plazo, en Almería la gente política hace muchas conjeturas acerca de las soluciones que en este caso será más probable.

Anoche dábase como seguro que el Jefe del Gobierno lo sustituirá el General Weyler.

Esta noticia estaba fundada en un telegrama que decíase había recibido un amigo particular del actual ministro de la Guerra.

Desgracia.—Esta mañana en la calle Real desargandose un carro un baco de vino Emilio Marcos Manzano, tuvo la desgracia de que aquel le cayera encima.

En un coche fué llevado al Hospital, donde se le apreció fractura doble de la pierna izquierda.

Comisión.—La Junta de Sanidad en su última sesión acordó nombrar una comisión para que visite las obras hechas por los dueños del Ingenio de Monserrat.

La Cruz Roja.—Mañana, domingo, á las 10, celebrará junta general La Cruz Roja, en su domicilio social de la Calle de Murcia, n.º 6.

En dicha junta se elegirán las personas que deben ocupar los cargos que existen vacantes.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios, para que se sirvan concurrir á la misma.

Juntas administrativas.—Por la Delegación de Hacienda han sido citados para el 28 del actual con objeto de que concurren á junta administrativa por defraudación á la Reta del Timbre, los Ayuntamientos de Bayarcel y Paterna y los expedientes Federico Vician, vecino de Rágo; Juan Martín, de Berja; Pedro Fernandez, de Huerca Overa; José Tepia Sanchez, y José Gomez Flores, de Dalias; D. Antonio Corral Martínez, de Serón; D. Adolfo Martínez Company, de Gargal; D. Pio Garrido Ruber, de Laroya; Anto lo Perez Martínez, de Gargal, y José Molina Sanchez, de Chirivel.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares

Convocatoria de Mayo de 1903.

Cerrada por supresión de convocatorias, la que dirige el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Bueso Castillo, ebrá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de idiomas don Antonio Brecca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Antonio Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

AVISOS.

Por ausentarse su dueño se tras-pasa el acreditado establecimiento de Ultramarinos LA MONTANA, situado en la calle de Navarro Rodrigo, frente á la casa de D. Juan Liro, la.

Licorero, el mejor digestivo.

Bolleta.—Se acaba de recibir una gran partida.

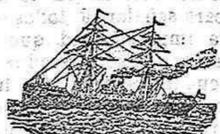
Se expende, Sócrates 6 Informes Fernando Estrella Príncipe 26.

Coches.—La Dirección General de Contribuciones ha interesado de las oficinas de Hacienda una relación detallada donde consten todos los permisos concedidos por el Gobierno civil de esta provincia, para establecer coches al servicio del público.

¡Léase!

En la tercera plana.—Curiosidades, El teléfono hace dos mil años.—Instantánea.—Boletín religioso.—Observaciones meteorológicas.—Bol-ta.

Línea del Sventka Lloyd



para Hamburgo y puertos del Báltico.

El vapor DANIA carga á en este puerto del 18 al 20 del corriente.

Primera casa establecida en esta capital el año 1885

LA FUNERARIA

Manuel Andrés Perez,

Real, 16.

Entierros para adultos á 50 pesetas, para niños á 20 id. Ataúdes y efectos fúnebres más baratos que ninguna otra casa.

Única con material propio y coches fúnebres para servir entierros de gran pompa. (a)

José Gil

CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

TOMAS MORRISON COMPANY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

Grandes almacenes de hierros y aceros

- Sulfato de cobre. Duelas de roble. Madera de Pin Roble. Varas de adelfa. Alambre galvanizado Belga. Cementos y cales. Básculas y puerres básculas. Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata. Ejes y cañoneras. Carburo de calcio. Herraduras y clavos. Albayaldes y minias. Alambres espinos para cercas.

La Primera Enseñanza

en el Colegio

de la Santísima Trinidad

Martínez Campos, 9, Almería.

No puede pedirse mejor local, mayores patios de juego para los niños, superior material de enseñanza, ni más apto maestro que el presentado por D. Pascual Visconti en el Colegio que dirige.

Los niños de nacionalidad francesa, encontrarán excelente profesor en el Maestro Normal D. Jesús Campos, encargado de dicha instrucción, quien posee correctamente la lengua francesa.

Quesos

Se acaban de recibir de Roquefort, Camembert, Brie, Por Saint, Eyssens, Chester, Holanda, Gruyere, Pato, Pañas-Arriba, Villalón, Manchego y Parmesano.

Ricas anchoas francesas, á 3 pesetas kilo. S. Frias Lirola, Príncipe Alfonso 6.

Sucurales: Real 3, y Príncipe 81.